

Acta Consejo de Facultad
24 de octubre de 2016
14:30 h., Aula Magna de la Facultad de Ciencias.

Asisten, el Profesor Víctor Cifuentes (Decano), los Profesores Margarita Carú (Directora de la Escuela de Pregrado), Rosa Alba Lagos (Directora de la Escuela de Postgrado), Miguel Kiwi (Director del Departamento de Física), Rolando Pomareda (Director del Departamento de Matemáticas), Marcela Urzúa (Directora (S) del Departamento de Química) y Ramiro Bustamante (Director del Departamento de Ciencias Ecológicas); los Consejeros Académicos Profesores Antonio Galdámez, Irma Vila, Jorge Mpodozis y Camilo Quezada. Actúa como ministro de fe y secretario, el Profesor José Rogan (Vicedecano).

Asisten, además, en calidad de invitados permanentes, los Profesores Antonio Behn (Senador Universitario), Pablo Sabat (Director de Investigación), Hortensia Morales (Directora de Extensión), Michael Handford (Director de Asuntos Estudiantiles), Marcelo Baeza (Director de Innovación y Transferencia Tecnológica, el señor Roberto Gamboa (Director Económico y Administrativo) y el señor Nicolás Valdivieso (Presidente del Centro de Alumnos de Pregrado). Asimismo, asiste como invitada la señorita Claudia Maturana, alumna de postgrado, en su calidad de delegada del programa de Doctorado en Ciencias, mención en Ecología y Biología Evolutiva.

Excusan su asistencia los Profesores Víctor Manríquez, Nicolás Guiliiani, Hernán Ríos, Juan Alejandro Valdivia y Juan Carlos Letelier.

TABLA

1. Acta anterior.
2. Nombramientos.
3. Junta Electoral Local:
 - Renovación de Miembros.
 - Información de la elección de los Representantes Estudiantiles.
4. Varios.

I. Acta Anterior.

Junto con dar la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad correspondiente al mes de octubre de 2016, el Decano informa que no se han recibido observaciones al acta del mes de septiembre, proponiendo dárla por aprobada.

Acuerdo N°67/2016: Este Consejo aprueba, por unanimidad, el acta correspondiente al Consejo ordinario del mes de septiembre de 2016.

II. Nombramientos.

- El Decano propone el nombramiento del académico Andrés Esteban Marcoleta Caldera, como Instructor, en calidad jurídica de contrata, grado 11° de la ESU, jornada completa, adscrito al Departamento de Biología.

Acuerdo N° 68/2016: este Consejo aprueba por unanimidad el nombramiento del académico Doctor Andrés Esteban Marcoleta Caldera, en las condiciones propuestas por el Decano, a partir del 1° de noviembre de 2016.

- El Decano propone el nombramiento del académico Jorge Eduardo Allende Rivera, como Profesor Titular, en calidad jurídica contrata, grado 5° de la ESU, jornada parcial (2 horas), adscrito a la Escuela de Pregrado.

Acuerdo N° 69/2016: este Consejo aprueba por unanimidad el nombramiento del académico Profesor Jorge Eduardo Allende Rivera, en las condiciones propuestas por el Decano, a partir del 1° de noviembre de 2016.

III. Junta Electoral Local.

- Renovación de Miembros.

En su calidad de Presidente de la Junta Electoral Local, el Vicedecano informa que han cumplido su período como miembros titulares de esta instancia, los profesores Paul Jara y Rosa Alba Lagos, y los miembros suplentes, profesores Marco Tulio Núñez y Manuel Leiva.

En consecuencia y en conformidad con el Artículo 41 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, corresponde que el Consejo de Facultad designe los nuevos integrantes titulares y suplentes, entre los académicos con categoría de profesor, mediante el mecanismo de sorteo.

Enseguida, el Vicedecano realiza el sorteo, resultando elegidos los siguientes profesores Irma Vila y Nicolás Guilliani, como miembros titulares, y los profesores Madeleine Lamborot y Juan Bacigalupo, en calidad de miembros suplentes.

Acuerdo N°70/2016: este Consejo aprueba, por unanimidad, la elección de los miembros sorteados en esta sesión, profesores Irma Vila y Nicolás Guilliani, como miembros titulares, y los profesores Madeleine Lamborot y Juan Bacigalupo, como miembros suplentes, todos integrantes de la Junta Electoral Local.

- Información de la elección de los Representantes Estudiantiles.

En su calidad de Presidente de la Junta Electoral Local, el Vicedecano informa que en las elecciones de Representantes Estudiantiles para el Consejo de la Escuela de Postgrado se presentaron 3 candidatos, por lo que la elección seguirá el calendario aprobado. En el caso del Consejo de la Escuela de Pregrado, el Vicedecano informa que no se presentaron candidatos a la elección de representantes estudiantiles de dicho Consejo, por lo que se debe realizar una nueva convocatoria a esta elección.

IV. Varios.

- El Vicedecano informa que no se han recibido sugerencias al nuevo diseño de la página *web* de la Facultad, tal como se solicitó en reunión de Consejo de agosto pasado, en la que se presentó el proyecto de la nueva página. Agrega que se pretende ajustar la página de la Facultad al diseño de la *web* de la Universidad; y que las distintas unidades se irán sumando progresivamente, siendo el Departamento de Ciencias Ecológicas el que primero cambiará el formato de su página *web*, para luego incluir a la Escuela de Postgrado y a la Escuela de Pregrado.
- El Profesor Baeza informa que ha enviado información a los académicos de los distintos departamentos, invitándolos a presentar propuestas innovadoras, para efectos de acceder a fondos disponibles para apoyar la vinculación del proyecto con una empresa; indica que se trata de fondos acotados que ayudan en la transición de

vincular los resultados de un proyecto de investigación con aplicaciones en una empresa o industria determinada; informa que también hay apoyo a los académicos en la formulación de proyectos. Comunica además, que la VID está disponible para sostener reuniones particulares o con grupos de académicos para ayudar a detectar cuáles proyectos pueden ser aplicables en la empresa, ofreciendo colaborar con el contacto con empresas. Señala que la experiencia de la VID indica que, si el capital de riesgo es bajo, normalmente, lo aceptan.

- La Profesora Carú reitera la solicitud a los Directores de Departamento de realizar una jornada al interior de sus unidades, para analizar la docencia de pregrado. Informa que esta semana se ha iniciado esta actividad en el Departamento de Biología e invita a los demás Departamentos a realizarla.
- El Profesor Bustamante plantea su preocupación por el proceso de calificaciones a los funcionarios, ya que indica que el formulario sobre el cual se realiza no permite discriminar el real desempeño de ellos; pues las calificaciones siempre fluctúan entre 9 y 10. Señala que ha solicitado a los académicos que actúan como pre-calificadores que sean objetivos en la evaluación, pues si ello no ocurre es muy difícil para el director de departamento calificar.

Al respecto, el señor Gamboa señala que el sistema proviene del Estatuto Administrativo, por lo que no hay margen de cambio; además el sistema es centralizado, lo que dificulta realizar una evaluación precisa del desempeño funcionario; sin embargo, en su experiencia en la Universidad de Tarapacá se implementaron rúbricas para intentar objetivar el proceso. Agrega que el sistema de calificación está vinculado a los ascensos, por lo que se da el fenómeno que se ponen buenas calificaciones para no perjudicar al funcionario en este ámbito.

A las 15:20 h se da por terminada reunión ordinaria del Consejo de Facultad.


José Rogan Castillo
Vicedecano y Ministro de Fe
Facultad de Ciencias

